

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 013

Fecha: 08/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 03 006 2019 00130	Deslinde y Amojonamiento	SOCIEDAD ANGULO ANGULO Y CA SCA	HEREDEROS DE MODESTO TORO	Auto de trámite Declara ilegal la notificación surtida por conducta concluyente en providencia del 8 y 15 de junio de 2021. Señala el 28 de febrero a las 09:30 para el Deslinde	07/02/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

*Ana Raquel Martínez Dorado*  
ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO  
SECRETARIO

